

DECLARACIÓN DE MADRID

Por una movilidad limpia y eficiente

En concordancia con la mayoría de las opiniones expresadas por los expertos en la materia que han participado en la *Jornada Técnica Objetivo Doble Cero: cero emisiones, cero congestión*, celebrada en Madrid los días 10 y 11 de diciembre de 2015 coincidiendo con la Cumbre sobre el Cambio Climático de París (COP21/CMP11), los representantes de las instituciones y organismos públicos, y los responsables de empresas y organizaciones privadas,

CONSCIENTES DE:

- Que la contaminación del aire en las grandes urbes está causada en su mayor parte por la acción del ser humano, debido a la utilización masiva de combustibles fósiles, especialmente en el transporte por carretera y en el sector residencial, así como en las plantas de tratamiento de residuos y otras industrias.
- Que, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la contaminación atmosférica mata cada año a 7 millones de personas en el mundo, la mayor parte de ellas a causa de enfermedades respiratorias, cardiovasculares o tumores. Solo en las ciudades, el número de fallecimientos anuales provocados por la contaminación del aire asciende a 1,3 millones de personas.
- Que el cambio climático constituye un fenómeno global, tanto por sus causas como por sus efectos y requiere de una respuesta multilateral basada en la colaboración de todos los países, de todas las administraciones y de la sociedad en general, cada uno en su ámbito de competencia.
- Que en este contexto de colaboración internacional, las grandes urbes del mundo tienen un papel fundamental que jugar, puesto que en ellas se concentra el mayor número de vehículos y se producen los mayores problemas de congestión,

generándose en estos núcleos urbanos buena parte de las emisiones totales del planeta.

HACEN UN LLAMAMIENTO

A las administraciones competentes y empresas, colectivos sociales y a todos los ciudadanos, dentro de sus respectivos ámbitos de actuación y en la medida de sus recursos y posibilidades, para que impulsen actuaciones con el objetivo de corregir la tendencia de aumento de la temperatura global del planeta a finales del siglo (estimada en 2°C, a menos que se tomen medidas inmediatas), de acuerdo con las recomendaciones del Panel Internacional de Expertos de Cambio Climático de la ONU.

PROPONEN actuaciones dirigidas a:

- Cumplir los objetivos de calidad del aire.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo al cumplimiento de los compromisos locales, nacionales e internacionales de mitigación del cambio climático.
- Adaptar las ciudades a los efectos de dicho cambio.

Por ello RECOMIENDAN:

- Poner en marcha planes de reordenación urbanística que promuevan la movilidad sostenible -mediante la mejora de las redes de transporte público y la intermodalidad- y la cualificación del espacio público, y que favorezcan los modos peatonales y ciclistas.
- Ofrecer un transporte público competitivo, atractivo para el ciudadano, que se ajuste a sus necesidades de frecuencia, accesibilidad, comodidad y precio para conseguir atraer a los usuarios de otros modos de transporte más contaminantes.
- Apostar por el incremento de la contribución peatonal y ciclista en el reparto modal creando un entorno seguro y saludable para fomentar la movilidad a pie y en bicicleta.
- Procurar el aprovechamiento óptimo de las nuevas tecnologías de gestión del tráfico –información al usuario en tiempo real, gestión de emergencias, gestión variable de la velocidad y el estacionamiento, etc.- capaces de evitar o limitar la congestión y, en consecuencia, disminuir la emisión de gases contaminantes.

- Generalizar la movilidad energéticamente eficiente, preferiblemente eléctrica, en sectores clave como la distribución urbana de mercancías y viajeros, el taxi y las flotas de operadores logísticos con distribución urbana de mercancías de última milla y de operadores de servicios de coche eléctrico multiusuario (car-sharing).
- Impulsar el rejuvenecimiento del parque de vehículos para eliminar de calles y carreteras los motores menos eficientes y más contaminantes, y promover la incorporación de las nuevas tecnologías del sector del motor como son los vehículos eléctricos, los propulsados por combustibles limpios y los vehículos híbridos de bajas emisiones.
- Desarrollar campañas de plantación a gran escala creando amplias zonas forestales que actúen como sumideros de carbono y regulación climática.
- Promover el desarrollo de un modelo de generación de energía renovable distribuida en el que la producción energética sea próxima a los puntos de consumo.
- Incrementar la colaboración institucional y ciudadana, y establecer mecanismos que permitan poner en común y analizar acciones y experiencias para mejorar la calidad atmosférica en las aglomeraciones urbanas, garantizando el derecho a una movilidad sostenible en condiciones de seguridad y eficiencia.
- Poner en marcha campañas de sensibilización enfocadas a los ciudadanos para que el problema y sus posibles soluciones en el ámbito de la movilidad sea asumido por la sociedad civil en general y así se ayude a las administraciones en sus esfuerzos para atajarlo.

En Madrid, a 11 de diciembre de 2015